

Los CIEES actualizan la Metodología para la evaluación de programas de educación superior

- **Enfocada en los resultados**
- **Distingue entre los resultados específicos del programa y de los estudiantes**
- **Incluye los estándares para la evaluación de programas educativos**
- **Reorientación del contenido de la guía con una visión más operativa para agilizar el proceso en las instituciones**

Los CIEES ponen a disposición de las Instituciones de Educación Superior (IES) la Metodología para la evaluación de Programas de Educación Superior versión 2018, cuya actualización toma en cuenta la tendencia internacional de la evaluación de los resultados que obtiene un programa educativo.

Como parte de las innovaciones destaca que la Metodología contiene 49 indicadores/rasgos que forman parte de 12 categorías, lo que la convierte en un instrumento más ágil y con un enfoque más práctico.

Los cambios responden a una estrategia de los CIEES que pone énfasis en facilitar el trabajo a las IES en la fase de la autoevaluación, sin demérito del proceso sobre la apreciación sobre la calidad del programa. A partir del 1 de julio, la evaluación de los programas educativos se realizará con la Guía para la autoevaluación de programas educativos de educación superior (GAPES) versión 2018.

Aspectos relevantes de la metodología 2018

En el ámbito actual de la evaluación de programas educativos en México se escucha con frecuencia que los organismos evaluadores o acreditadores focalizan su trabajo en los insumos y procesos y no abarcan los resultados del proceso educativo. Los CIEES evalúan los resultados y dedican ahora dos categorías para ese propósito: una categoría enfocada a los resultados de los estudiantes que transitan por un programa educativo y otra adicional para los resultados del programa educativo.

Todos los actores que intervienen en el proceso de evaluación: instituciones usuarias, integrantes de la Comisión de Pares Académicos Externos (CPAE), miembros de los Comités Interinstitucionales, personal de los CIEES, etc., deben realizar sus actividades, valoraciones, emisión de juicios, dictámenes, con referencia a los *Estándares para la evaluación de programas educativos en las instituciones de educación superior de México 2018*. Estos 95 estándares están asociados a cada indicador o rasgo asentados en las doce categorías objeto de evaluación consignadas en la Metodología 2018 y expresan el nivel de logro óptimo de un programa educativo. Los estándares no tienen como objeto ser exhaustivos, por el contrario, caracterizan la óptima circunstancia de cualquier programa educativo de educación superior.

La Metodología 2018 está construida con base en 5 ejes temáticos, 12 categorías de análisis y 49 indicadores o rasgos propios de cualquier programa de educación superior que imparta educación presencial o mixta, sin importar el nivel educativo (técnico superior universitario o profesional asociado, licenciatura, especialidad, maestría o doctorado) o subsistema educativo (universidades federales, universidades públicas estatales, institutos tecnológicos, universidades tecnológicas y politécnicas, escuelas normales, instituciones de educación superior (IES) particulares, etcétera). Se trata de una metodología flexible que permite evaluar programas educativos de cualquier índole o disciplina, sin importar su tamaño, su ubicación o fuente de financiamiento, entre otros atributos.

Seis categorías son consideradas como **básicas** en razón de que son distintivas y necesarias para operar cualquier programa de educación superior: *Propósitos del programa; Modelo educativo y plan de estudios; Resultados de los estudiantes; Resultados del programa; Personal académico e Infraestructura académica*. La unidad central de análisis y evaluación es cada categoría y no cada rasgo o indicador en lo particular.

El objetivo de la evaluación es ponderar el nivel de logro de cada estándar aplicable, con el objeto de emitir recomendaciones pertinentes que permitan al programa mejorar sus condiciones de operación, así como promover un proceso interno de mejora continua. La filosofía central que anima a los CIEES es que cada programa sea evaluado de acuerdo con sus propósitos declarados y su contexto, y no contra un modelo preseleccionado.

Principales modificaciones

- Reestructura los ejes, categorías e indicadores/rasgos con énfasis en los resultados de los estudiantes y el programa educativo
- Dos nuevos indicadores para resultados de los estudiantes (Trabajos emblemáticos de los estudiantes y Certificaciones obtenidas)
- Se solicita a la IES que describa el contexto en el que opera el programa para una mejor valoración
- En la GAPES se formulan preguntas directas para obtener las valoraciones requeridas
- Énfasis en una adecuada conformación y características del equipo elaborador de la autoevaluación
- Mayor concreción sobre las evidencias solicitadas
- Al final de cada categoría, la GAPES presenta una sección de autoevaluación en relación con los estándares de los CIEES en la que el programa pondera su nivel de logro, sus fortalezas y problemática. Este ejercicio permitirá a la IES enriquecer la discusión del equipo elaborador de la autoevaluación.

Ejes, categorías e indicadores. Metodología 2018

Eje 1. Fundamentos y condiciones de operación

Categoría 1. Propósitos del programa

- 1.1) Propósitos del programa
- 1.2) Fundamentación de la necesidad del programa
- 1.3) Plan para el desarrollo y mejoramiento del programa
- 1.4) Perfil de egreso

Categoría 2. Condiciones generales de operación del programa

- 2.1) Registro oficial del programa
- 2.2) Normativa específica del programa
- 2.3) Matrícula total y de primer ingreso
- 2.4) Presupuesto/recursos del programa
- 2.5) Estructura organizacional para operar el programa

Eje 2. Currículo específico y genérico

Categoría 3. Modelo educativo y plan de estudios

- 3.1) Modelo educativo
- 3.2) Plan de estudios y mapa curricular
- 3.3) Asignaturas o unidades de aprendizaje

Categoría 4. Actividades para la formación integral

- 4.1) Cursos o actividades para la formación integral
- 4.2) Enseñanza de otras lenguas
- 4.3) Cursos, seminarios o capacitaciones para obtener certificaciones externas
- 4.4) Integridad

Eje 3. Tránsito de los estudiantes por el programa

Categoría 5. Proceso de ingreso al programa

- 5.1) Estrategias de difusión y promoción
- 5.2) Procedimiento de ingreso de los aspirantes
- 5.3) Programas de regularización, acciones de nivelación o apoyo

Categoría 6. Trayectoria escolar

- 6.1) Control del desempeño de los estudiantes dentro del programa
- 6.2) Servicios de tutoría y asesoría académica
- 6.3) Prácticas, estancias o visitas en el sector empleador

Categoría 7. Egreso del programa

- 7.1) Programa de titulación u obtención del grado
- 7.2) Orientación para el tránsito a la vida profesional

Eje 4. Resultados

Categoría 8. Resultados de los estudiantes

- 8.1) Resultados en exámenes de egreso externos a la institución
- 8.2) Nivel de dominio de otras lenguas
- 8.3) Participación de estudiantes en concursos, competencias, exhibiciones y presentaciones nacionales o internacionales.
- 8.4) Trabajos emblemáticos de los estudiantes
- 8.5) Certificaciones externas obtenidas
- 8.6) Cumplimiento del perfil de egreso

Categoría 9. Resultados del programa

- 9.1) Deserción escolar
- 9.2) Eficiencia terminal y eficiencia en la titulación u obtención del grado
- 9.3) Empleabilidad de las cohortes recientes
- 9.4) Egresados cursando estudios de posgrado
Solo aplicable a programas de licenciatura
- 9.5) Opinión de los egresados

Eje 5. Personal académico, infraestructura y servicios

Categoría 10. Personal académico

- 10.1) Composición actual del cuerpo docente
- 10.2) Evaluación docente
- 10.3) Superación disciplinaria y habilitación académica
- 10.4) Articulación de la investigación con la docencia
 - Técnico Superior Universitario, Profesional Asociado y Especialidad: no es aplicable
 - Licenciatura y Maestría: solo si lo declara el programa en sus propósitos
 - Doctorado: siempre es aplicable

Categoría 11. Infraestructura académica

- 11.1) Aulas y espacios para la docencia, y su equipamiento
- 11.2. Espacios específicos para la realización de prácticas, su equipamiento e insumos
- 11.3) Otras instalaciones fuera de la sede (en su caso)
- 11.4) Biblioteca y su acervo
- 11.5) Servicios tecnológicos

Categoría 12. Servicios de apoyo

- 12.1) Administración escolar
- 12.2) Servicios de bienestar estudiantil
- 12.3) Becas y apoyos estudiantiles
- 12.4) Gestión de los servicios de transporte (si es el caso)
- 12.5) Servicio de cafetería